a.m.

FOTO: ARTURO ALMAGUER

FERNANDO ESCALANTE Gonzalbo, investigador y Doctor en Sociología por el Colegio de México.

Hay déficit de lectores en México: Escalante

POR TERESA MORENO

Si en México no incrementa el número de lectores habituales, construir una democracia efectiva y participativa será más que difícil.

El investigador y Doctor en Sociología por el Colegio de México, Fernando Escalante Gonzalbo, analizó en su conferencia '¿Tiene futuro la democracia en México?' el papel tanto de los medios de comunicación como de la sociedad civil para la construcción de un sistema participativo que resulte realmente efectivo.

Sostuvo que la ausencia del hábito de la lectura entre los mexicanos, no sólo limita las capacidades cognitivas de los mismos, sino que además evita que se fomente el sentido de crítica y argumentación necesario para construir y formar parte de la vida pública del país, entendiendo este término como el espacio conformado por los medios de comunicación o las instituciones (como las universidades) donde se discuten y se toma parte de las decisiones del Estado que a todos conciernen.

"La vitalidad del espacio público depende de la lectura. En México, el porcentaje de lectores habituales no es suficiente para mantener viva ni una revista de diálogo culto con circulación razonable. La vida pública del país da para divulgaciones no para discusión, esto contribuye al empobrecimiento de democracia en México".

Además, el Doctor en Sociología tocó otros temas como el papel de los medios masivos de comunicación en la construcción de la democracia; al respecto, dijo que en los últimos años, Televisa y TV Azteca se han convertido en una influencia perjudicial para la construcción de la misma.

"En teoría, los Medios de comunicación deberían ser la vida misma de la democracia porque permiten la circulación de mensajes, pero en México no han sido benéficos para legitimar la vida democrática. Su función hasta ahora ha sido básicamente negativa".

"La vitalidad del espacio público depende de la lectura. En México, el porcentaje de lectores habituales no es suficiente para mantener viva ni una revista de diálogo culto con circulación razonable".

FERNANDO ESCALANTE
Investigador del Colegio de México.

Diario de Querétaro

"SI QUIERO": RAFAEL PUGA

Los duros tras comisión de elecciones del partido blanquiazul

por **Sergio Hernández Saucedo**

Rafael Puga confirmó su interés en integrar la comisión de elecciones del PAN que sería el órgano que regulara las elecciones internas rumbo al 2009.

El actual diputado que forma parte del grupo dogmático del partido, dijo que se presentará al comité directivo estatal en busca de conocer los requisitos "el reto será que las mismas reglas sean para todos", dijo.

-¿Se lo ha comentado a su grupo político (la determinación de participar)?

-Hoy (ayer) me acercaré al comité directivo estatal para conocer los requisitos y es que el viernes es el último día, pero el reto es muy claro, que haya reglas muy claras para todos.

En base a la normatividad, el partido no prohíbe que los comisionados electorales miembros de alguna comisión distinta a la Nacional, puedan ser nombrados mientras desempeñen algún cargo de elección popular. Quedando subsistente la prohibición de ser postulados para alguno durante el período para el que fueron electos como comisionados.

EL CORREGIDOR de Querétaro

En el proceso interno de elección de candidatos

PAN evitará acceso del narco

- Con la instalación de las comisiones electorales en los estados del país

- Son diez los puntos propuestos al Instituto Federal Electoral

ANA SORIA

El Partido Acción Nacional (PAN), impedirá la incursión del narcotráfico en su proceso interno de elección de candidatos así como en el financiamiento de las campañas electorales, desde la conformación de comisiones electorales estatales comandadas por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

El dirigente municipal del blanquiazul en la capital, Ismael Becerra Reséndiz, no se limitó a esta vigilancia exclusiva en el instituto, sino que amplió la responsabilidad y necesidad de que sea desde los órganos electorales donde se establezca la legislación específica para impedirlo en todos los partidos.

"Las propias leyes tienen que irse adecuando en ese sentido, ahora las propuestas que te menciono van enfocadas a acuerdos por la rapidez que tiene que trabajarse en ese sentido, pero a largo plazo tienen que modificarse las leyes para que por obligación jurídica, este tipo de criterios se tomen en cuenta en el país en todas las elecciones".

Ante la situación que impera en el país, consideró que en Querétaro no se tiene sospecha de que pueda involucrarse dinero ilícito en el financiamiento de las campañas del PAN, aunque reconoció que la desconfianza "siempre va a existir".

El CEN de Acción Nacional ha propuesto al Instituto Federal Electoral (IFE) un listado de diez puntos a considerar en el siguiente proceso electoral, entre los que destacan el que los partidos políticos notifiquen su catálogo de proveedores, aplicar auditorías aleatorias en las casas de campaña de los candidatos, realizar declaraciones patrimoniales y que se establezcan cuentas específicas para verificar la entrada y salida de recursos.

Síntesis de PRENSA

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 7a
EL CORREGIDOR de Querétaro

Por presuntos actos de proselitismo

Acusaciones infundadas: Consolación González

» Luego de que fuera notificada y emplazada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de la denuncia en su contra

ÁNGELES ROMERO

Las acusaciones que el Partido Acción Nacional (PAN) hace en mi contra, por presuntos actos de proselitismo y precampaña para promover a mi partido, son infundadas y absurdas, aseveró la diputada del PRD en la LV Legislatura local, María del Carmen Consolación González Loyola Pérez.

Luego de que fuera notificada y emplazada por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de la denuncia que el PAN interpuso en su contra por "violación al principio de equidad que rigen los procesos electorales", la legisladora aseguró que ya entregó la contestación respectiva, aún cuando se trata –dijo-, de una denuncia mal planteada.

En rueda de prensa, comentó que la demanda está firmada por el Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Greco Rosas Méndez, quien dentro de su horario de trabajo –afirmó-, acude a las sesiones y actividades del IEQ como integrante del Consejo General en representación del PAN, por lo que de lo que se me acusa –enfatizó-, es precisamente lo que este señor está haciendo.

"Éste es uno de los muchos actos que se han venido realizando en mi contra como una manera de pretender intimidarme y como parte de la represión política que existe en el estado para todas las personas que sean disidentes", enfatizó.

Discusiones legislativas

El IEQ emplazó a la diputada Carmen González Loyola Pérez, del PRD, a que conteste la demanda que en su contra promueve el panista Greco Rosas Méndez, por haber prestado el equipo de sonido para un mitin del Peje. Ya contestó. Pero además arengó: "me acusa de lo que él hace". Recordó que el diputado de la anterior legislatura, Hipólito Pérez Montes, prestó una camioneta que la desbielaron... Ella por apoyar al Peje y el otro por ayudar a la peregrinación... todo con dinero y recursos del pueblo... pues cuándo nos preguntaron.

Emplaza IEQ a diputada por una demanda panista

Noticias

La autoridad electoral de Querétaro emplazó a la diputada Carmen González Loyola Pérez, del PRD, a que conteste la demanda que en su contra promueve el panista Greco Rosas Méndez, quien la acusa de utilizar recursos públicos en promociones partidistas que caerían en la figura del proselitismo.

La diputada ya contestó la demanda, este lunes, según reveló en rueda de prensa al afirmar que se trata de una demanda "mal planteada, sin fundamento alguno, que firma el coordinador jurídico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana": Rosas Méndez.

DIPUTADA CARMEN González Loyola Pérez.

Diario de Querétaro IEQ

Greco Rosas, funcionario de medio tiempo, afirma Consolación González

por **Sergio Hernández Saucedo**

Dentro de su horario de trabajo, Greco Rosas –coordinador jurídico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana- acude a representar al PAN dentro del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con lo que se violenta la ley, acusó la legisladora perredista Consolación González.

Al informar que ha sido notificada y emplazada por el IEQ ante la denuncia que interpuso el PAN acusándola "de manera infundada y absurda de que ha estado realizando actos de proselitismo y precampaña para promoverse ella y al instituto político al que pertenece. Ya que constituye una violación al principio de equidad que rigen los procesos electorales".

La perredista reviró y exigió que Rosas, quien acude dentro de su horario de trabajo a las sesiones y actividades del IEQ como integrante del consejo general al ostentar la representación del PAN en este órgano electoral, deje de hacer lo que el acusa.

"Este es uno de los muchos actos que se han venido realizando en mi contra como una manera de pretender intimidarme y como parte de la represión política que existe en el estado para todas las personas que sean disidentes".

Considera que los hechos se están llevando a un terreno donde pareciera que el ejercicio de los derechos de los diputados, como recibir recursos económicos para el apoyo de personal y de asesorías jurídicas, así como del material que se requiere para las actividades legislativas estuvieran a expensas no de lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, "sino al contentillo de quienes ostentan el poder y la mayoría dentro de la Legislatura", indicó.

"Se me han estado haciendo una serie de acusaciones respecto de la utilización de un equipo de sonido; sin embargo, hasta el día de hoy no hay resolución del órgano de control interno respecto de dos asuntos que le parecen trascendentes: uno que ocurrió en la Legislatura anterior, en la que una camioneta de la Legislatura fue desvielada en una peregrinación, la cual acompañaba a familiares de un diputado, de lo cual no hubo resolución, aún cuando dista mucho la cuantía del uso de un sonido por unas cuantas horas al costo de una camioneta. El otro asunto, refirió, es acerca de una queja que ella misma interpuso en contra de una empleada de la Legislatura por el supuesto robo de dos cheques, indicó que han transcurrido varios meses y no solamente no hay resolución al respecto, sino que la empleada fue reubicada, consintiéndole de manera tácita el acto ilícito".

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 15 | Diario de Querétaro

Organizan carrera "Por un Querétaro Sano", PVEM y Torre Médica Tec 100

por **Heidy Wagner Laclette**

Con el objetivo de fomentar la salud a través del deporte debido al grave problema que sufre la sociedad mexicana en materia de salud, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro y la Torre Médica Tec 100 organizan la carrera "Por un Querétaro Sano" a celebrarse el domingo 16 de noviembre.

"La intención es sensibilizar por medio de esta carrera a los queretanos que nos encontramos en una sociedad catalogada como obesa y sedentaria, según los expertos en cardiología del país en los últimos diez años las defunciones relacionadas con padecimientos del corazón incrementaron un 1.6 por ciento", señaló Ricardo Astudillo Suárez, presidente estatal del PVEM.

Agregó que alrededor del 20 por ciento de la población mayor de 12 años realiza ejercicio habitualmente, "uno de cada cuatro niños padece sobrepeso y tres de cada cuatro jóvenes también, dato que crece según la edad en los adultos lo cual nos ocupa. No debemos permitir que los avances tecnológicos que nos demandan cada vez menor esfuerzo físico nos alejen de esta actividad indispensable para la capacidad cardiopulmonar".

En este sentido dijo, el PVEM, la Torre Médica Tec 100 y algunos otros patrocinadores se encuentran organizando la carrera de 10 kilómetros Por Un Querétaro Sano, misma que se llevará a cabo el 16 de noviembre a las 7 de la mañana, "todo lo recaudado será donado a la fundación ALE, encargada de apoyar a personas de escasos recursos en la realización de trasplantes".

El presidente del Partido Verde en Querétaro, mencionó que esperan la participación de 800 atletas ya que dijo la convocatoria está abierta para que toda la ciudadanía participe en sus diferentes categorías, "tenemos las categorías varonil y femenil, así como una categoría extra denominada Universitaria, "hemos tenido mucho contacto con los jóvenes porque para nosotros es muy importante que ellos realicen ejercicio; los premios serán en efectivo para todas las categorías: Para la varonil y femenil: 8 mil pesos al primer lugar, 6 mil al segundo y 4 mil al tercero y para los universitarios: 2 mil al primer lugar, mil al segundo y 500 pesos para el tercer lugar".

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 12 | Diario de Querétaro | IEQ

Prevén los diputados presupuesto *apretado*

Al estado 5.0% más; las dietas se quedan igual

por **Sergio Hernández Saucedo**

Los diputados no se aumentarán sus dietas, y el presupuesto de 2009 será similar al de este año, pero en el presupuesto del estado sí habrá recortes en algunos rubros para fortalecer la seguridad pública.

Esto lo adelantó el presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso, Eric Salas, también presidente de la Comisión de Planeación, quien dijo que el año próximo será de austeridad por el colapso de los sistemas económicos internacionales, por lo que el Poder Ejecutivo podría incrementar moderadamente su presupuesto entre 4.0 y 5.0 por ciento.

Salas afirmó que en lo que respecta al Poder Legislativo el presupuesto será de alrededor de 200 millones, incluyendo a la Entidad Superior de Fiscalización, sin que se contemplen incrementos en los salarios de los 25 diputados.

Al término de la sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto, donde se entregó un paquete de iniciativas para su estudio y posterior dictamen, Eric Salas explicó que tanto la Comisión Especial para Reglamentar la Constitución del Estado como los integrantes de la Junta de Concertación Política, coincidieron en que las iniciativas de ley relacionadas con el mismo ordenamiento legal se estudiaran conjuntamente y no por separado.

Se solicitó así el procedimiento para elaborar el análisis de ese diagnóstico y presentar solamente un dictamen, en lo cual, expresó, ya se trabaja con los asesores de la Comisión. Por ello pidió a los diputados los análisis correspondientes y hacer llegar sus consideraciones y observaciones a las iniciativas para que se dictaminen en la próxima reunión de la Comisión.

Se concentraron 12 iniciativas para analizarlas en la Ley de Hacienda del Estado; dos más se concentraron en la Ley de Coordinación Fiscal Estatal Intermunicipal.

En la Ley de Hacienda Municipal se incluyeron seis iniciativas; en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado se concentraron tres; en la Ley de Planeación del Estado dos, además de entregar las iniciativas de Ley del Código Fiscal del Estado, Ley de Planeación, Ley de Proyectos de Inversión, Ley de Responsabilidad Patrimonial y Ley sobre Bebidas Alcohólicas.

El diputado Martín Mendoza Villa, integrante de esta Comisión y de la Especial para Reglamentar la Constitución, propuso que con las iniciativas presentadas por la Comisión Especial se envíen también las observaciones, pero si los diputados presentaron alguna iniciativa de manera directa, que se acerquen a la Comisión para abordar los puntos esenciales y rescatar los contenidos importantes de las mismas.

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 5a

a.m.

Prevén recorte a presupuesto

Debido a la inseguridad financiera que se vive en el país y en el extranjero, el proyecto fiscal para Querétaro ya disminuyó aunque la cifra aún se desconoce, advirtió el diputado panista Eric Salas

POR ABEL DE LA GARZA

La inseguridad financiera que se vive en estos momentos, ya provocó de inicio, un recorte de al menos un 2 por ciento en el presupuesto 2009 para el Estado de Querétaro, aunque todavía no se conoce la cifra.

El diputado panista, Eric Salas González, presidente de la comisión legislativa de Planeación y Presupuesto, confirmó que el Estado ejercerá un presupuesto 'austero', que incrementará únicamente en los rubros de seguridad y electoral, mismo que pudiera ser solamente un poco arriba de los 14 mil 500 millones de pesos.

Originalmente, el diputado había contemplado un incremento presupuestal de hasta el 7 por ciento respecto al ejercicio actual, sin embargo, pronosticó que habrá un replanteamiento, para evitar cualquier 'lujo' y el incremento no rebasará el 4 por ciento.

"Se espera un presupuesto similar al año anterior, por lo que está sucediendo por cuestiones internacionales en la economía. El único rubro importante para recurso extraordinario, sería el aspecto de seguridad pública, pero no tenemos cifras oficiales".

Explicó que hasta ahora solamente se conoce la postura del Ejecutivo, a través del secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba. Sin embargo, la cifra, al ser similar, oscilaría –dijo– en los 14 mil 500 millones de pesos.

"No tenemos conocimiento oficial de la cifra. Solamente por lo que está sucediendo a nivel federal y por las mismas declaraciones del mismo secretario de Finanzas del Estado".

Al ser cuestionado respecto a lo que se reconoce como 'austeridad', toda vez que 'al parecer' no se ve ésta por ningún lado, el diputado contestó que será responsabilidad de los titulares de cada área del gobierno, implementar un verdadero recorte en los recursos que pudieran no ser de urgencia.

Incluso, advirtió que si hay excesos, los diputados podrían tabular los salarios de todo funcionario público de nivel estatal y municipal en Querétaro, por que la Ley ya se los permite.

"Aquí depende de la responsabilidad de cada dependencia, organismos autónomos y poderes. Están viendo una situación nacional muy difícil y eso tendrán que plasmarlo en el anteproyecto presupuestal que van a solicitar al Ejecutivo y que después pasará al Legislativo para su aprobación. Tienen que considerar este tipo de situaciones para que en realidad sea un presupuesto austero, enfocado al gasto social y no administrativo".

Por tanto, explicó, el Legislativo habrá de hacer su parte, al no incrementar salarios a los legisladores, aunque se respetarán los incrementos que tengan que ver con los trabajadores, en base a las negociaciones sindicales.

"En el salario, los panistas estamos concientes que no debe haber incrementos".

PLAZOS

Aunque aún se desconoce la cifra oficial que se destinará para el año fiscal 2009 en Querétaro, el presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto en el Congreso local, Eric Salas, advirtió que la cifra oscilará en los 14 mil 500 millones de pesos. Actualmente las dependencias, municipios y organismos están elaborando sus proyectos de presupuesto.

- 15 de noviembre El Poder Ejecutivo recibe los proyectos.
- 30 de noviembre El Poder Legislativo recibe el proyecto y comienza el debate.
- 31 de diciembre Aprobación y publicación del Decreto.

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 5a | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Aprobadas, nueve leyes: Martínez

Son más de 60 leyes secundarias que los diputados tienen pendientes de aprobar

CAÍN MENDOZA

Hasta el momento van cuatro leyes orgánicas y cinco secundarias aprobadas en la LV Legislarura, y restan casi cuatro semanas para aprobar las 63 restantes, por lo que se adelanta que en los siguientes días el trabajo legislativo se acelere.

Salvador Martínez Ortiz, director de Asuntos Legislativos y Jurídicos del Congreso local, indicó que hasta el momento quedaron aprobadas las leyes orgánicas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la Ley Industrial, la Ley de Sistema de Asistencia Social y la de regularización de Predios Rústicos.

De hecho, este miércoles en la Comisión de Redacción y Estilo quedaron aprobadas para su envío al Poder Ejecutivo para su publicación, siete leyes.

La de Educación y Cultura aprobó este miércoles dos más y las de Presupuesto y Desarrollo Social entrarán al estudio de sus pendientes esta semana.

Salvador Martínez Ortiz señaló que la última iniciativa que deberá quedar aprobada por los diputados es la Ley de Publicaciones del Estado de Querétaro (que tiene la Comisión de Redacción y Estilo), la cual va a permitir la actualización del marco normativo de la entidad.

"Esta ley permitirá tener una seguridad para los ciudadanos y funcionarios de tener un marco legal vigente, que no haya duda de cuáles leyes son y cuáles son sus contenidos".

a.m.

Da diputado 'claves' para evitar daños al patrimonio

POR ABEL DE LA GARZA

Incentivos fiscales, redirigir presupuesto público a apoyos sociales, austeridad, evitar el pánico y 'tensa calma', son factores determinantes para evitar en lo posible un daño al patrimonio de los queretanos, en medio de la crisis financiera mundial, ante la cual, 'nadie está blindado'.

Así lo expuso el diputado panista Isaac Jiménez Herrera, quien es economista de profesión.

"Se requiere una política fiscal en local que no sea restrictiva, sino expansiva y que permita a las empresas sortear esta dificultad económica, porque hay una baja de consumo natural. Nadie está blindado ante una crisis financiera mundial. Creemos que en Querétaro podemos enfrentarlo, aunque no significa que tengamos que salir sin ninguna lesión. No significa que seamos inmunes o estemos blindados.

"Se requiere flexibilidad desde el Gobierno Estatal, incentivos a micro y pequeñas empresas. A regiones dirigidas, con acciones como empleos temporales, donde ya no hay tanta llegada de remesas y eso va deteriorando la actividad económica de la zona, porque las grandes inversiones no activan esta área. El gasto público es una herramienta válida, mientras no haya un déficit en las arcas. Puedes cancelar un proyecto que no tenga prioridad, para redirigirlo a proyectos sociales".

Por parte de las empresas, es necesario, dijo, que se realicen evaluaciones no especulativas, sobre todo aquellas que dependan de uso de dólares e importaciones. Asimismo, deben evitar adquirir créditos de riesgo. "Y menos en moneda extranjera".

Y los queretanos, dijo, deben ser mesurados, ahorrar, no adquirir deudas, no comprar dólares -porque en nada abona, al contrario hace que incremente su precio-.

A nivel nacional, el diputado recomendó eliminar el Impuesto al Depósito en Efectivo (IDE), recién creado, para que los bancos puedan tener liquidez.

"Será una medida que inyecte liquidez a los bancos y no se quede en el colchón de las personas. El ahorro es de por sí complicado pero se requiere dar mayor atracción. El impuesto de por sí está equivocado, y más para este momento".

Expuso que México es una economía fuerte que tiene al menos 90 mil millones de dólares de reservas internacionales, lo que significa un 'colchón fuerte', sin embargo, se requieren medidas emergentes.

"En una crisis financiera, lo más importante son los signos que dan tanto la economía, como las señales que dan los actores económicos... afortunadamente la economía mexicana está -en lo que cabe- sólida. No quiero decir con ello, que los indicadores sean como para hacer una fiesta o un festín, ni quiero tapar el sol con un dedo, pero permiten asumir de una mejor manera este tipo de vorágines financieras e inestabilidades y sus consecuencias son menores de lo que pudiesen ser".

Diario de Querétaro IEQ

Para el diplomado no se requiere título profesional

por **Sergio Hernández Saucedo**

El director de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la LV Legislatura, Salvador Martínez Ortiz, dijo que el "Diplomado en Derecho Parlamentario" no se requiere ningún título de profesión ni grado académico, sino que está abierto para cualquier persona interesada en conocer la tarea parlamentaria, además de que es una oportunidad para los propios empleados de la Legislatura de conocer más el trabajo legislativo.

Dio a conocer que este diplomado es parte de un esfuerzo realizado por la LV Legislatura conjuntamente con la UAQ, con el fin de poder abrir espacios tanto al personal de la Legislatura, así como a estudiantes interesados en el tema y sociedad en general, que se realiza como parte de la firma de un convenio celebrado en el mes de marzo por el entonces presidente de la Mesa Directiva, diputado Marco Antonio León Hernández, y la UAQ, en donde se convino que la Dirección de Asuntos Legislativos fuera quien elaborara los temas que lo conformarían.

Indicó que los módulos que lo integran atienden a una necesidad que tiene que ver con uno de los requisitos que solicita el Sistema de Gestión de Calidad del ISO 9001; además de atender a la calidad de la capacitación del personal legislativo; considera que los legisladores están apostando a este compromiso mediante la invitación de personalidades con amplia experiencia académica, muchas de ellas capacitadas en el extranjero, que vienen a compartir sus ideas en el estado. Entre los temas que se expondrán en el diplomado está el de "Nociones y Origen del Derecho Parlamentario", en el que se contará con la participación del Mtro. Efrén Chávez Hernández, maestro en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM; especialista en Derecho Constitucional.

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 6/A | Diario de Querétaro | IEQ

A QUE CUMPLAN CON LA ALIANZA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION

Llamado de Tamborrel a maestros

por **Heidy Wagner Ladette**

Con el objetivo de exigir el cumplimiento de la alianza por la calidad de la educación el senador por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez, exhortó ayer a las maestras y maestros del estado de Morelos a iniciar el ciclo escolar 2008 – 2009.

En tribuna el legislador queretano consideró que una de las tareas fundamentales del estado debe ser la de velar por el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, principalmente de las niñas y niños.

Agregó que con esa convicción, emanada de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Estado Mexicano ratificó diversas Convenciones o Tratados Internaciones destinados a tutelar y garantizar los derechos de la niñez, especialmente la Convención sobre los Derechos del Niño, y en cuanto al marco jurídico interno se refiere, expidió la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

"El Principio rector de la Convención sobre los Derechos del Niño, es el Interés Superior de la Infancia, tal como se expresa en el Artículo 3° de la Convención: En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño", señaló.

En este sentido el legislador mexicano definió con contundencia y claridad el alcance y significado del principio del interés superior de la infancia al afirmar que este principio implica que las políticas, las acciones y la toma de decisiones relacionadas con este periodo de la vida tienen que darse de tal manera que, en primer término, y antes de cualquier consideración, se busque el beneficio directo del infante y el adolescente a quién van dirigidas.

En suma dijo, las niñas y los niños tienen el inobjetable derecho a que antes de que se tome una medida en que se vean involucrados, se adopten aquellas que promuevan sus derechos y no que los quebranten "Sin duda, uno de los derechos más importantes de los niños es el derecho a la educación ya que ésta será la herramienta que les permitirá alcanzar el goce de otros muchos más derechos en su vida presente y futura, hoy vivimos en un mundo globalizado, nuestros hijos y nuestro país habrán de competir a nivel mundial de ahí que tengamos la gran responsabilidad de proporcionarles las mejores herramientas; es decir; la mejor educación posible".

Asimismo, aseveró que la Alianza Educativa es indispensable para el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes de todo el país, señaló que no es posible seguir negando ni ocultando el hecho de que la educación que reciben millones de mexicanos en muchas escuelas, es pobre, es insuficiente "Tampoco podemos negar que la infraestructura o las condiciones físicas de muchos planteles no son las adecuadas y menos podemos seguir negando a las miles y miles de maestras y maestros la oportunidad de ascender en base a su esfuerzo, a su preparación, y a los logros alcanzados medidos con base en el avance de sus alumnos".

Acotó que es tiempo, de corregir esa injusticia que se traduce en una educación mediocre, es tiempo de ofrecer a nuestros hijos una educación que les permita crecer, que les permita gozar plenamente de todos sus derechos, que les permita alcanzar sus sueños "Y también es tiempo de premiar a las y los maestros que con amor y dedicación ponen lo mejor de sí mismos en aras de ofrecer a nuestros hijos esa educación de calidad que ciertamente merecen y requieren".

Sin embargo advirtió que a la Alianza por la Calidad de la Educación, lamentablemente algunos grupos de maestras y maestros, así como algunos ciudadanos todavía no se han sumado "Algunos no lo han hecho por desconocimiento del contenido real de la Alianza, otros porque han sido mal informados y hasta manipulados y, por ello, genuinamente asumen que la Alianza los perjudica, otros afortunadamente, los menos, por intereses mezquinos y personales".

En este sentido Guillermo Tamborrel, invitó a los maestros del país que todavía no se suman a la Alianza por la Calidad en la Educación y particularmente a los del Estado de Morelos, a que sin renunciar a sus legítimas aspiraciones vuelvan al salón de clases y que su reclamo se plasme de manera prudente y tolerante en los espacios que ya tienen para ello".

Finalmente, el legislador sometió a consideración del pleno de la Cámara de Senadores el punto de acuerdo el cual pretende adherir los principios y acciones contemplados en la Alianza por la Calidad de la Educación, con objeto de coadyuvar en las tareas para las que fue creada.

"Exhortar a las entidades federativas y a las organizaciones sociales para que respalden los acuerdos derivados de la Alianza por la Calidad de la Educación, que están encauzando la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Convocar a los maestros y maestras del estado de Morelos a regresar a las aulas para iniciar el ciclo escolar 2008-2009, evitando perjuicios a los niños y jóvenes que hasta ahora no han podido tomar las clases que les corresponden; y externar un reconocimiento y felicitar a padres de familia y organizaciones de la sociedad que han adecuado espacios y están dando cursos para que niñas y niños del Estado de Morelos no pierdan el ciclo escolar 2008-2009".

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 3/A | Diario de Querétaro

Pide el senador José Calzada cautela a queretanos ante crisis

por **Candy Rangel Alvarado**

El Senador priísta José Calzada Rovirosa, señaló que se hace un trabajo en el Senado de la República para sumarse a la economía familiar ante la crisis económica que se vive en estos momentos, por lo cual pidió cautela a los queretanos y no adquirir deudas, porque después éstas ponen en riesgo sus ingresos y el patrimonio familiar.

Manifestó que tiene dos propuestas, una de ellas a nivel federal como el pago de los impuestos que sea trimestral, con referencia al impuesto sobre la renta y al IVA, lo que permitirá a los empresarios mayor flexibilidad y por otra contar con recursos para afrontar la crisis económica en la cual están inmersos.

Mientras que la segunda propuesta dijo que en el ámbito local se tendrá que eximir a las empresas durante el tiempo que dure la crisis económica en el pago del impuesto sobre nómina o bien utilizar los recursos provenientes que captan por este impuesto para apoyar a los trabajadores con becas o bien en vales de despensa en su alimentación.

Agregó que otra propuesta importante será la de otorgar mayores recursos a los municipios que reciben remesas debido al registro de la baja de esta situación donde los connacionales se ha quedado sin empleo, como en los municipios de Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Jalpan, Peñamiller, Tolimán, Amealco y Huimilpan.

Resaltó que debería existir también un plan más agresivo en materia del recorte al gasto corriente, un programa que verdaderamente promueva la austeridad en los gastos de gobierno federal y de los gobiernos estatales.

Reiteró que se tienen que ser solidarios con los empresarios que le apuestan a México, la generación de empleos, ya que una de las principales consecuencias de esta crisis económica es la presión que habrá sobre el empleo, que se mantengan los empleos existentes, por ello es importante darles incentivos fiscales a los empresarios y por otra parte quitarles cargas tributarias.

Indicó que ve con simpatía la propuesta del presidente de la república Felipe Calderón, en torno a la propuesta en materia económica porque manda un mensaje positivo a los mercados, ya que reactivará la economía mexicana, sin embargo dijo que se debe ser más contundente y solidario con las empresas del país que fomentan el empleo.

Detalló finalmente que una de las características de esta crisis es que no se sabe cuánto durará, hay analistas que dicen que Estados Unidos apenas inicia su crisis financiera, de tal suerte que el tiempo que dure esta etapa en el país vecino a México también le afectará.

EL SENADOR del PRI, José Calzada Rovirosa, dijo que ante la incertidumbre en materia económica es necesario que se mantengan los empleos existentes, por ello la importancia de darles incentivos fiscales a los empresarios y quitarles cargas tributarias.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Mientras México sortea la recesión económica

Impuestos cada tres meses: José Calzada

» Los análisis económicos no prevén ningún riesgo de aplicarse esta medida en México

ANA SORIA

De manera trimestral y no mensual, mientras dura la recesión económica en México, se propone pagar el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el Impuesto Sobre la Renta (ISR), y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Calzada Rovirosa, lo expuso así este jueves a funcionarios de la Secretaría de Hacienda con la finalidad de darle movilidad a la economía, al generar liquidez en el sector productivo del país.

Para el caso de Querétaro, su propuesta versa en que no se cobre el dos por ciento del Impuesto Sobre la Nómina (ISN).

El analista económico financiero Enrique Guerrero, analizó las ventajas de ambos escenarios, que consideró convenientes para la reactivación económica y que las empresas y ciudadanos no resulten afectados, obteniendo un margen de maniobra.

En el primer caso, aseguró que no se tendrá ningún efecto negativo, "es beneficioso... en esos dos meses ese dinero no lo tienen que estar pagando... te va permitir cobrarle corriente a tus clientes y entonces hacer el pago en una sola exhibición cada tres meses y evitar los problemas de liquidez".

Así mismo, explicó que no cobrar el dos por ciento del ISN en Querétaro afectará la hacienda del Estado, sin embargo, al equilibrar el análisis de los impactos negativos, sostuvo que no cobrarlo permitirá que sigan llegando inversiones y la capitalización de las existentes, lo que se traducirá en la derrama económica local.

"Si tienen que pagar ese impuesto detienen la derrama económica... y se dejan de percibir por otros lados porque dejan de cobrar por otros impuestos... si no lo cobran... va a permitir a las empresas reactivarse".

© Se propone pagar IETU, ISR e IVA trimestralmente, y para Querétaro, no cobrar el dos por ciento del ISN

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 7A
a.m.

Quieren candidatos Universidad Pública

Raúl Iturralde y Bernardo Romero están en contra de la privatización de la educación

POR ABEL DE LA GARZA

No es factible convertir a la Universidad Pública en gratuita, coincidieron los dos candidatos a ocupar la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para el próximo período: el actual Rector, Raúl Iturralde -quien pretende reelegirse- y el expresidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Bernardo Romero Vázquez.

Para ambos, la Universidad gratuita es un asunto pendiente por parte de los gobiernos, sin embargo difirieron en los puntos que desarrollaron.

En un debate realizado durante el segundo día de campaña ante los universitarios, los candidatos se comportaron un poco más serios que durante el primer día, donde hasta 'bromas' hubo.

Iturralde Olvera apuntó que la ideal de la gratuidad debería garantizarse a través de gestiones en los ámbitos, tanto federal como estatal.

Sin embargo, destacó la importancia de que los estudiantes aporten sus pagos, para solidificar las finanzas de la Máxima Casa de Estudios.

"Los pagos que ustedes hacen son muy importantes. Nos permiten armonizar muchas cosas que de otra manera estarían fuera de las posibilidades. Así también, mejorar las funciones con las que ustedes realizan su trabajo académico".

Sin embargo, también destacó el compromiso de continuar contribuyendo con los estudiantes de bajos recursos y que no pueden solventar los pagos, a través de becas parciales o completas.

"La igualdad es ciertamente un valor, pero también es necesaria. Hay que considerar que hay personas que pueden contribuir de alguna manera con el pago de la inscripción, a su educación y a su formación, pero también hay mecanismos institucionales para apoyarlos". En su ponencia, Romero Vázquez apuntó que para alcanzar el acceso a la gratuidad, se requiere de un análisis para encontrar soluciones 'nada mágicas', por lo que el tema ni siquiera pudiera formar parte de promesas de una campaña, ya que hay riesgo de incumplimiento.

FOTO: JESÚS LÓPEZ

ROMERO VÁZQUEZ, (de pie) apuntó que para alcanzar el acceso a la gratuidad, se requiere de un análisis para encontrar soluciones 'nada mágicas'.

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 4a
EL CORREGIDOR de Querétaro

En la gratuidad de la educación

Candidatos coinciden

ANA SORIA

La gratuidad de la educación pública de México es una asignatura pendiente, empataron los dos candidatos a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Bernardo Romero Vázquez y Raúl Iturralde Olvera, bajo propuestas distintas.

En el segundo día de campaña, en la Facultad de Filosofía, Iturralde consideró que la búsqueda de dicho ideal debe ser alcanzado a través de las gestiones con las administraciones federal y estatal, aunque dio importancia también a las aportaciones que hacen los estudiantes para fortalecer las finanzas de la institución.

Asimismo, estableció el compromiso de continuar contribuyendo con los estudiantes que no cuentan con los recursos necesarios para pagar una carrera universitaria, a través de la asignación de becas o exención de pagos.

"Los pagos que ustedes hacen son muy importantes, nos permiten armonizar muchas cosas que de otra manera estarían fuera de las posibilidades... mejorar las funciones con las que ustedes realizan su trabajo académico. La igualdad es ciertamente un valor, pero también es necesaria. Hay que considerar que hay personas que pueden contribuir de alguna manera con el pago de la inscripción, a su educación y a su formación, pero también hay mecanismos institucionales para apoyarlos".

Para Romero, alcanzar el acceso a la educación gratuita requiere una discusión previa, con la finalidad de encontrar las soluciones que, dijo, no son "mágicas", ni siquiera como parte de promesas de campaña que pueden ser incumplidas.

Uno de los primeros pasos que planteó es la responsabilidad del Estado en proporcionar los subsidios necesarios a la universidad pública, aunque dejó en la tela de análisis la necesidad de cambiar el "proyecto de nación", para lograrlo.

"Es obligación del Estado mexicano otorgar las condiciones suficientes para los derechos económicos y culturales, porque eso está vigilado cumplirlos y son derechos progresivos y no regresivos, se puede llevar esto ante los tribunales.

Fomentando un proyecto de nación diferente, eso es lo más importante... buscar el incremento, la gestión de los recursos necesarios y optimizarlos y reducirlos para que sean más efectivamente utilizados".

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 7/A | Diario de Querétaro | IEQ

Propone Iturralde mejorar Fac. de Filosofía

por **José Luis Rodríguez Palomares**
Foto: **Demian Chávez**

En lo que fue el segundo día de campaña en busca de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, los candidatos Raúl Iturralde y Bernardo Romero, visitaron la Facultad de Filosofía que alberga también las licenciaturas en Historia y Antropología, donde el Rector propuso consolidar y actualizar los programas académicos, mientras que su adversario lamentara la baja eficiencia terminal y la deserción estudiantil.

Ante casi un centenar de estudiantes y profesores, Iturralde Olvera se comprometió a apoyar el proceso de consolidación del programa educativo de Historia para su evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como actualizar los programas de licenciatura en Filosofía y Antropología, que desde hace más de 10 años no se revisan, con la finalidad de que la primera pueda obtener el nivel uno, y la segunda mantenga dicho nivel.

En posgrado, añadió el Rector, "se requiere renovar los planes de estudios de las maestrías en Filosofía y Antropología y apoyar la ampliación de la oferta educativa, así como el proyecto de la Maestría en Historia".

"También hay que mantener el apoyo a los investigadores a través de los cuerpos académicos y de los grupos colegiados, para que éstos puedan pasar en forma inmediata a ser cuerpos académicos en consolidación, lo que definitivamente mejorará el nivel académico en todas las facultades".

Asimismo, se comprometió el Rector Iturralde, a aumentar en forma significativa el acervo de la biblioteca para todas las disciplinas de la Facultad, y adecuar un espacio para que cuenten con un centro de autoaprendizaje de lenguas, además de promover la movilidad estudiantil.

Iturralde Olvera también habló de mantener el apoyo en materia de becas y reducción de costos de inscripción, así como refrendar el compromiso de que los estudiantes que se titulen por tesis cubran un pago de 1,500 pesos; y en caso de no poder cubrir ese pago que se les exente.

BERNARDO ROMERO

Por su parte Bernardo Romero, señaló que se requieren mejoras en la planta material de la Universidad, así como un proyecto de profesionalización de los profesores, y que esto no sea producto espontáneo de su esfuerzo, además de una estructura que fomente el apoyo a los profesores, pero también a los estudiantes. El candidato también se manifestó por restituir la figura de auxiliar en investigación.

En su intervención, el ex ombudsman dijo que su "sorpresiva" candidatura se debe a su intención de que se escuche la voz de los que habitualmente no toman las decisiones, que avizora una privatización de las universidades con la consecuente desaparición de los sindicatos, y que la Universidad es cada vez más elitista porque es expulsora de los que no cuentan con recursos económicos.

10 DE OCTUBRE DE 2008 | PÁGINA 1/A | Diario de Querétaro | IEQ

Solicitará la UAQ incremento del 7.0 por ciento

por **José Luis Rodríguez Palomares**

La Universidad Autónoma de Querétaro solicitará un incremento de 7.0 por ciento a su presupuesto, informó el rector Raúl Iturralde Olvera, quien detalló que el recurso otorgado a la máxima casa de estudios este año ascendió a 1,150 millones de pesos, por lo que el aumento que se pretende es del orden de 80.5 millones.

Tras afirmar que este incremento aún no está autorizado a nivel estatal ni federal, aclaró que 90 por ciento del presupuesto universitario se destina a gasto corriente de pago de nómina y prestaciones.

"Tenemos previsto solicitar un incremento de 7.0 por ciento al presupuesto, y como 90 por ciento de los recursos se van en salarios y prestaciones, es obvio que buena parte del incremento se destinará a esos rubros y a cubrir una serie de necesidades que tiene la universidad y que plantean las Facultades desde sus cuerpos académicos".

Iturralde fue entrevistado en el marco de la campaña electoral por la Rectoría de la UAQ, donde aprovechó para subrayar que la universidad no se privatizará como lo señalan su oponente Bernardo Romero y un grupo de estudiantes que así lo manifestaron en mantas.

"No se está privatizando la Universidad, ellos tienen derecho a manifestar lo que quieran pero tampoco necesariamente lo que expresan es lo cierto".

EL CORREGIDOR de Querétaro

El de hoy

Por Pepe Gómez

* Nos creen muy ingenuos
* Iturralde, viento en popa

NO TODO ES VERDAD.— Increíble, pero hay funcionarios ingenuos o desinformados que pretenden mantener la calma presentando panoramas optimistas sobre la situación económica del país. Afirman que se mantendrá el "crecimiento" y que no habrá caída del empleo, dicen que la situación es difícil pero no crítica, y que si a Estados Unidos le da gripa a nosotros nos dará apenas un resfrío.

NI TODO ES MENTIRA.-- Por otro lado, organizaciones como la CONDUSEF ya previenen a los ahorradores en cuanto al uso de las tarjetas de crédito y también en la forma cómo se gasta. Hasta la Secretaría de Hacienda saca anuncios como el de "El crédito no es dinero extra". O sea, está a la vista una política de: es mejor prevenir que lamentar.

SEGUN EL CRISTAL...-- La verdad es que los únicos que saben realmente cómo está la situación económica del país son los consumidores que ven que un billete de 200 pesos cubre menos litros de gasolina, que por más que estiran el de 100 no alcanza para la despensa, y el de 50 se escurre como agua entre los dedos. Los políticos con sus sueldazos qué van a saber de esos apremios.

MAYOR CONCIENCIA.-- Ante el panorama del que todos hablan y analizan, como especialistas, economistas, medios de comunicación y personas comunes, se pide mayor conciencia de la gente para que gaste con mesura. La situación no es fácil por impredecible, y las instituciones de Finanzas y de Ahorro piden que se actúe con cautela. Sin duda es buen punto eso del ahorro, pero ¿qué se va a ahorrar si el dinero que llega a la clase trabajadora apenas si alcanza para pagar los servicios básicos y la alimentación? Siendo así ¿de dónde va a salir ese extra para prever situaciones críticas?

VIENTO EN POPA.— Pues sí, Raúl Iturralde va viento en popa en pos de su reelección en la Rectoría de la UAQ, según se vio nuevamente ayer en el segundo día de campaña cuando ofreció su proyecto de trabajo para los próximos tres años. Mientras su oponente Bernardo Romero hizo apreciaciones generales sobre su visión de universidad, Iturralde fue puntual y concreto en sus ofrecimientos y compromisos en la Facultad de Filosofía.

CON RESPETO.-- Por cierto, al final de su comparecencia en dicha Facultad el Rector fue interrogado por los reporteros si consideraba que el debate cayó de nivel en esta campaña electoral, luego del resbalón de Bernardo quien dijo que debían de votar por él "por ser el más guapo". Sumamente respetuoso el Rector lo negó diciendo que los estudiantes y los profesores son quienes tienen que analizar las propuestas y votar por el que consideren más indicado. No hizo leña del árbol caído.

CRITICA CIEGA.-- Fue más que lamentable la participación de los estudiantes de la Facultad de Filosofía, donde un grupo mostró mantas en contra de la administración central de la UAQ afirmando que la tendencia es hacia la privatización y que la rectoría responde a intereses partidistas más que a criterios académicos. Claro, no se ofrecieron argumentos y mucho menos propuestas. Ninguno de ellos cuestionó a Iturralde en la sesión de preguntas y respuestas, y mucho menos se presentó una propuesta constructiva como lo reclama un suceso de tanta trascendencia para la vida de la Universidad como lo es éste. Lástima, porque en Filosofía se pondera la libertad de pensamiento.

UNA BUENA.-- Al referirse al tema de la cultura, Bernardo Romero atinó señalando que este rubro no puede ni debe ser extra curricular "ni extra nada", sino parte de la formación integral del estudiante, en lo que estamos de acuerdo, sobre todo si consideramos la universalidad que debe ser divisa de toda institución pública de educación superior.

¿QUE PASO?.-- ¿Recuerda usted el asunto de las facturas falsas en la UAQ que generó la averiguación previa SC/059/03, iniciada el 11 de noviembre de 2003 cuando Miguel Rodríguez Martínez denunciaba un desfalco a la UAQ por un millón 300 mil pesos? ¿Recuerda usted que un día --hace exactamente tres años-- Roberto González, Leonel Valdez, Oscar Guerra y Jorge Sibaja López, los tres primeros funcionarios universitarios y el cuarto abogado de la institución, salieron a decir que esa denuncia "era para pervertir el proceso electoral"? Casi todos los universitarios lo recuerdan. ¿Y sabe usted que hay quien quiere que eso se olvide ya que a la fecha no se sabe a quién se sancionó? En esa ocasión --octubre de 2005-- Guerra leyó un texto de dos cuartillas defendiendo la autonomía pero sin aclarar lo de las facturas que era un asunto donde dos rectorables parecían estar metidos, uno el que despachaba en Finanzas, y el otro en Administración.

¿ALGUIEN SABE?.-- La investigación de la PGJ comprobó en el seguimiento de facturas que en la Dirección de Obras de la UAQ --encargada hasta octubre de 2003 al ingeniero Juan Manuel Andrade Serrato-- los centavos se cambiaron a miles de pesos, los nombres se "taconearon" y en su lugar se puso a la UAQ y se inventaron direcciones de proveedores.

A LARGO PLAZO.-- Así se prevé que sea el Plan de Desarrollo Urbano de la zona de monumentos y barrios tradicionales de la capital queretana, que se proyectó para culminarlo hasta el año 2025. O sea que por el momento salió el estudio y se hace lo que se puede porque falta poco para que termine el gobierno actual; después quién sabe qué pasará. Los programas los toman los sucesores o los desechan porque el gobierno en turno analiza y puede pensar diferente. Ojalá que al Plan se le dé continuidad

porque si se pierde entre administración y administración no se le va dar la proyección que se pensó en un principio. Todo sea por mejorar nuestro Centro Histórico con las casas, negocios y edificios que lo envuelven.

VIVILLOS DESDE CHIQUILLOS.-- El miércoles pasado en la delegación de El Palmar, en Cadereyta, se llevó a cabo la entrega del Programa del PAC Rural. Todo parecía muy normal hasta que se advirtió la presencia del regidor del PAN Fernando Ramírez y la del precandidato blanquiazul Joel Salinas Urbiola (el Pochocho). La gente se preguntaba qué hacían en ese evento apartidista dos panistas de hueso azul. Dicen los asistentes que cuando se dieron cuenta de que también había gente de otros partidos ambos salieron en estampida, aunque para entonces el Pochocho ya había pronunciado un discurso a los beneficiarios.

DIFICIL SITUACION.-- A raíz de la crisis económica que azota a Estados Unidos, millares de migrantes han dejado de enviar remesas a sus familiares; situación que se advierte cada vez más complicada en municipios tanto del semidesierto como en la Sierra Gorda de Querétaro. Según algunos presidentes municipales y funcionarios bancarios las remesas han disminuido en promedio 40 por ciento. Tan grave está la situación para nuestros connacionales que ahora sus familiares les envían pesitos de aquí para allá para que sobrevivan, o bien para que se regresen.

EL CORREGIDOR de Querétaro

ACTORES Y ESCENARIOS

Espaldarazo

LUIS GABRIEL OSEJO

En la Comisión Estatal de Información Gubernamental, ya pueden dormir tranquilos y sin resuellos. Después de que la SCJN ratificó su existencia legal y constitucional, el Gobernador del Estado ya les dio el visto bueno, político, que les faltaba al recibirlos el miércoles pasado, en su despacho de la Casa de la Corregidora, en una reunión que operó a la brevedad el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, que desde hace un buen rato, antes de la suprema decisión judicial, había tendido un puente con los comisionados que lo nombraron miembro honorario de su consejo editorial.

En la reunión, cuentan al autor, el titular del ejecutivo se deslindó de la modificación constitucional aprobada por los diputados locales en marzo pasado: su papel en ese proceso, les dijo, fue institucional y totalmente apegado a derecho.

En las oficinas de la comisión, ubicadas en la calle que lleva el nombre de un destacado periodista y político queretano, panista, **Carlos Septién García**, saben que el espaldarazo del Ejecutivo y sobre todo de la sociedad queretana preocupada por su eventual desaparición, no significa un cheque en blanco.

Ahora más que nunca –eso también lo saben– deben trabajar como si acabaran de tomar protesta. En corto, comentan al autor, el gobernador les garantizó que buscará que los diputados queretanos se acuerden de ellos a la hora de hacer su presupuesto anual, tomando en consideración, por supuesto, el recorte presupuesta, con motivo de la crisis financiera de los Estados Unidos que ya le pegó a nuestro País.

■ Amigo

Habrá que preguntarle al senador **Manlio Fabio Beltrones** qué tan bueno es ser su amigo como lo aseveró el presidente municipal electo de Acapulco, Guerrero, **Manuel Añorve**. No habrá necesidad de viajar hasta el Palacio de Xicoténcatl, en el DF, para preguntárselo. Lo más seguro es que lo veamos por aquí en noviembre próximo cuando su compañero y aliado político, **Pepe Calzada**, rinda su segundo informe de gestiones en la Cámara Alta.

■ Plan

Desde el miércoles por la noche los asesores jurídicos del Poder Ejecutivo Estatal se encuentran estudiando el Plan "Anticrisis" presentado por el presidente **Felipe Calderón Hinojosa** para medio controlar la tremenda situación económica, cada vez más grave, por la que atraviesa la mayor parte de la población. En los próximos días, el gobernador **Francisco Garrido Patrón** dará a conocer la manera en que el gobierno aplicará las medidas recomendadas por el Ejecutivo Federal. Habrá ajustes en prácticamente todos los rubros, en particular en el gasto corriente, que podría dejar a más de uno sin "chamba", y sobre todo en el gasto que se ejerce para obra social. La obra pública, ya se dijo, fue blindada por Los Pinos.

■ Cinturón

Bien haría el coordinador de los panistas en el Congreso del Estado, **Eric Salas González**, en dejar de hablar de "sogas" en la "casa del ahorcado". Y es que después de la tempestad financiera que ya alcanzó a nuestro país, el diputado panista no tuvo ningún empacho en decir, presumir, a los medios de comunicación que los legisladores y funcionarios de primer nivel de la Cámara de Diputados, no se subirán el sueldo el próximo año. Como si lo necesitaran con los casi 200 mil pesos que, por abajo y por encima de la mesa, se llevan mensualmente a sus bolsillos.

■ Pepe y Chucho

El martes pasado se juntaron para desayunar en un hotel de 5 de Febrero, los dos precandidatos del PRI al gobierno estatal, **Pepe Calzada** y **Jesús Rodríguez**, teniendo como testigo al dirigente estatal, **Hirám Rubio García**. La idea que ambos comparten es buscar una candidatura de unidad que fortalezca a su partido rumbo a las elecciones del 2009; o, ya de perdida, evitar a toda costa una fractura después del proceso interno que resuelva quién de los dos será el abanderado. Aunque no hubo ningún acuerdo importante sobre el tema, los priístas pueden decir que van de gane: no hace mucho era impensable juntarlos a los dos. Y menos a desayunar.

■ Fiestón

Ya se preparan los jóvenes panistas para la gran fiesta. Para estas fechas estarán ultimando algunos detalles para que no les falte nada de nada. Pero no crea usted que estamos hablando de la fiesta electoral o política, no, no, no. Más bien de la gran fiesta que tendrá lugar el próximo sábado, en el municipio de San Juan del Río, en el balneario 'Aguas Azules', propiedad del alcalde **Jorge Rivadeneyra Díaz**. ¿El motivo? Celebrar por doble partida el cumpleaños de **Pepe Báez**, ex dirigente juvenil, y el del joven delegado de la procuraduría agraria, **Moisés Moreno**. La ocasión servirá para que algunos panistas queretanos se placeen con los jóvenes que también votarán en la interna.

■ Loyola

Si el ex gobernador **Ignacio Loyola Vera** no participa en las próximas elecciones como candidato a cualquier cargo de elección popular, los panistas estarán perdiendo el vasto capital político que todavía trae consigo el controvertido político queretano. Sobre todo en la Sierra Queretana donde la gente lo sigue recibiendo con los brazos abiertos. Y aunque algunos lo colocan como eventual candidato a diputado federal por el I Distrito, el que abarca el norte de la entidad, y otros lo ven como diputado local en la próxima legislatura, lo cierto es que **Loyola**, tristemente para los panistas, parece que no se retratará en las boletas del próximo proceso electoral.

■ Embajador

En los próximos días, un grupo de amigos y simpatizantes destaparán oficialmente a Su Excelencia, el embajador **Francisco González de Cossío**, como precandidato al gobierno estatal por el Partido de la Revolución Democrática donde lleva rato haciendo grilla. En el buen sentido de la palabra, por supuesto. Amigo del ex regente **Manuel Camacho Solís**, el diplomático queretano buscará convencer al presidente nacional de su partido, don **Guadalupe Acosta**, de que es la mejor carta para darle batalla a los priístas y a los panistas. En vía de mientras, la próxima semana, fiesta de por medio, se formalizará la precandidatura. Lo que debe hacer con sumo cuidado, no vaya a ser que el IEQ lo quiera sancionar.

Comentarios lgosejod@gmail.com

Síntesis de PRENSA

EL CORREGIDOR de Querétaro

opinión

Sin reticencias

Ana Soria

La investigación desviada

Lo último que sabemos es que la comisión especial del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), está buscando a un autor de cierto audio que habla sobre acciones de gobierno, que por cierto derivaron de una reunión privada que se hizo pública.

Todos apuntan al "quién", ¿por qué? Se supone que si es una reunión privada, "alguien" tuvo que grabar y hacerlo del conocimiento público, entonces, "de dónde y de quién" salió es la ruta para buscar, ¿no?

Sobre todo, porque el blanquiazul sanciona a quien ventila asuntos que ponen en riesgo la estabilidad del instituto ¿no?.

Hasta donde se sabe en los interiores del PAN, este caso no rendirá más frutos que los mediáticos que se gestaron en su momento, y más bien, parece parte de una espinita política que le mantienen a "alguien".

Lo cierto es que ni siquiera se ha transferido a la Comisión de Orden y entre los panistas se afirma que ni siquiera llegará a esta instancia, porque es un caso que está perdido sobre la línea de investigación que se inició, cuando el foco está en otro lado, y ahí están panistas a los que no se desea hacer ningún daño... eso dicen.

Hay mucho movimiento entre las filas blanquiazules que hay por analizar, de hecho, que ahí adentro el proceso interno empezó hace un buen rato, sólo que son discretos. O bueno, no todos, porque se sabe de "quienes" han estado visitando a los queretanos de la Sierra. Cada quien su lucha, pese a que algunos incumplen la ley electoral local.

Todo cae por su propio peso... y estas letras no encuentran más espacio en la publicación de hoy, así que continuaremos luego. Nos leemos en la siguiente

anna_sori@hotmail.com